

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2016.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente año, debo indicar los aspectos más importantes que se dieron a continuación:

- Se realizaron estrategias de mercado con alianzas de marcas de renombre nacional e internacional. (Realizando visitas a proveedores) y de esa forma lograr afianzar de mejor manera las relaciones con nuestros proveedores.
- Se trabajó en la búsqueda de más clientes y entrega de material publicitario.
- Hemos ampliado nuestra cobertura de servicios tanto de seguridad informática como de redes eléctricas y telecomunicaciones, así como también Productos y Servicios Software libre, nueva línea Antivirus Bit Defender
- Estamos capacitando al personal que labora para nuestra empresa continuamente, para de esta manera brindar un mejor servicio a nuestros clientes, en las áreas de Negocios de Telecomunicaciones, área de ventas y Compras Públicas.
- Nos hemos expandido no solo a prestar nuestros servicios dentro de la Provincia sino también fuera de ella. (Provincias de Manabí y Esmeraldas), esperando para este nuevo año seguir abriéndonos clientes especialmente en el centro del país.
- Hemos sostenido desayunos Tecnológicos con 11 Instituciones Públicas y Privadas de Imbabura para promocionar nuestros Productos y Servicios, esto fue en el mes de Agosto/2016

En lo que respecta a hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

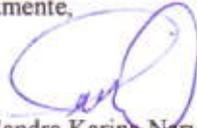
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2016
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades son normales, por lo que se ve reflejado en la utilidad que realmente es bastante baja, debido a la situación económica por la cual está atravesando el país ya que es de conocimiento público. es decir ya se pueden generar

los respectivos balances tanto general como de resultados, obteniendo una utilidad neta del ejercicio USD 990,90

- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó utilidad las mismas que para el siguiente año se las enviará a **utilidades acumuladas.**
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Diez y Siete, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Ing. Sandra Karina Narváez P.
GERENTE GENERAL

